

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA D LUJOS CAROLL S.A. CELEBRADA EL 26 DE ENERO DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintiséis días del mes de Enero del dos mil doce, a las Once horas en la oficina situada en el **Centro Comercial Policentro local 59** se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **D LUJOS CAROLL S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: **CAROLL VICENTA ARTEAGA CALVACHE**, por sus propios derechos, propietaria de Cuatrocientas (400) acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y con derecho a 400 votos. **CARMEN LUISA APOLONIA CALVACHE SOSA**, por sus propios derechos, propietaria de Doscientas (200) acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y con derecho a 200 votos. **ALEX PAUL IGLESIAS ARTEAGA**, por sus propios derechos, propietario de Doscientas (200) acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y con derecho a 200 votos. **ERICK ELIAS IGLESIAS ARTEAGA**, por sus propios derechos, propietario de Doscientas (200) acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y con derecho a 200 votos.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General de Accionistas, al tenor de lo previsto en la Ley de Compañías, para conocer el Orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime el siguiente punto.

1.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2011

Se designa que presida la sesión a la señora **CAROLL VICENTA ARTEAGA CALVACHE** y para que actúe de Secretaria Ad-Hoc a la señora **CARMEN LUISA APOLONIA CALVACHE SOSA**.

La Presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento de las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual la Presidenta declara instalada la sesión para tratar el punto antes mencionado.

1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2011

Se precede a analizar de manera individual las cuentas presentadas por el Contador General de la empresa, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General del Ejercicio Económico 2011 los mismo que han sido aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión.-



F) CAROLL VICENTE ARTEAGA CALVACHE
PRESIDENTA DE LA JUNTA



F) CARMEN LUISA APOLONIA CALVACHE SOSA
Secretaria Ad-Hoc